

Guayaquil, 09 de Mayo del 2.016.

Exp.
25312

Señor doctor
LUIS ALBERTO SOLINES LARA
Presente.-

6415-11.82

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que la sesión de Junta General Universal de socios de la compañía "UNION EXPRESO UNEXPRO C.LTDA." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Ud. **GERENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones son las señaladas en el artículo 8 del capítulo 2 y artículo 17 y 18 del capítulo 4 de sus Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente la compañía, de manera individual.

"UNION EXPRESO UNEXPRO C.LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el día 18 de enero de 1.982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 02 de marzo de 1.982 de fojas 6.415 a 6.428, número 1.278 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 3.562 del Repertorio.

Atentamente,

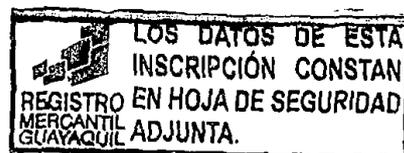


Ing. Myra Holst Díaz
Presidente

AGRADEZCO y ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE** DE LA COMPAÑÍA UNION EXPRESO UNEXPRO C. LTDA. - Guayaquil, 09 de Mayo del 2016.



Luis Alberto Solines Lara
C.I. 090376871-1





Registro Mercantil de Guayaquil



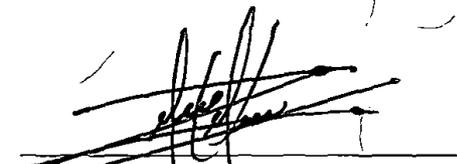
NUMERO DE REPERTORIO: 22.292
FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **UNION EXPRESO UNEXPRO C. LTDA.**, a favor de **LUIS ALBERTO SOLINES LARA**, de fojas **24.237 a 24.240**, Registro de Nombramientos número **6.453**.

ORDEN: 22292




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de junio de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1414617

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 JUN 2016 HORA: 12:20

Receptor:

Firma:

Nancy Harodes